

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1855

Miércoles 26 de agosto, 2026

HONDUREÑO DARWIN RAMOS ES **EXTRADITADO** A ESTADOS UNIDOS

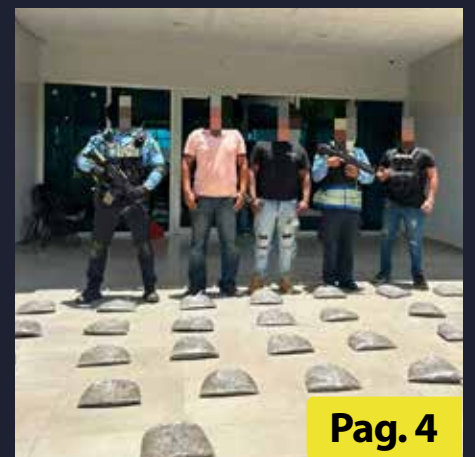


Pag. 2

En Palmerola
DNPA decomisa
2,881 gramos de
supuesto **oro**
valorados en más
de L 10 millones



Pag. 3



Pag. 4

DPI arresta a dos individuos
cuando trasladaban 31
paquetes de supuesta
marihuana en el interior de un
vehículo en Olancho

UNPH culmina el
diplomado en Derechos
Humanos **con 32 alumnos**
graduados



Pag. 5



Agosto
mes de la familia





Hondureño Darwin Ramos es extraditado a Estados Unidos

- El hondureño fue capturado el 22 de enero de 2025 por equipos antidrogas de la Policía Nacional en El Paraíso, Copán

Equipos especializados de la Policía Nacional trasladaron a migratorios y legales Darwin Orlando Ramos Díaz, establecido, Ramos Díaz fue desde la Penitenciaría Nacional de entregado a representantes del Támara hasta la Base Aérea de Gobierno estadounidense e Palmerola, en Comayagua, como ingresado a una aeronave de la parte del proceso de extradición Administración de Control de solicitado por Estados Unidos. Drogas (DEA), que partió con

destino al estado de Texas, donde deberá responder por cargos relacionados a narcoactividad.

El hondureño fue capturado el 22 de enero de 2025 por equipos antidrogas de la Policía Nacional en El Paraíso, Copán, en cumplimiento de una orden de captura con fines de extradición. Era requerido por un tribunal de Texas por delitos relacionados con el ingreso ilegal de drogas a Estados Unidos.

El 20 de febrero de 2025, un juez de Primera Instancia de la Corte Suprema de Justicia autorizó su extradición diferida, debido a que Ramos Díaz enfrentaba un proceso en Honduras por lavado de activos y asociación para lavar activos ante los tribunales con competencia en materia de criminalidad organizada.





Destacado

En Palmerola DNPA decomisa 2,881 gramos de supuesto oro valorados en más de L 10 millones

- El decomiso se realizó mediante un trabajo conjunto con la DSA y Aduanas



En el marco de los controles preventivos y de seguridad implementados en el Aeropuerto Internacional Palmerola, Honduras, el material tendría un supuesto valor de 130.28 dólares por gramo, tomando como referencia un supuesto grado de pureza de 24 quilates. Dicho decomiso estaría valorado en más de 10 millones de lempiras.

De acuerdo con la valoración proporcionada por la Administración Aduanera de Palmerola, funcionarios de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), en conjunto con la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), la División de Seguridad Aeroportuaria (DSA) y la Administración Aduanera de Honduras, realizaron el decomiso de 2,881 gramos de supuesto oro.

La acción se desarrolló en el punto de inspección mediante Rayos X del aeropuerto, donde fueron detectadas varias piezas de color amarillo, entre ellas hebillas de faja, brazaletes y dijes con figuras mayas además de cadenas, que eran transportadas por tres ciudadanos de nacionalidad hondureña y colombiana.

Durante el procedimiento, los pasajeros no presentaron factura comercial, permiso de exportación ni documentación que acreditara legalmente la comercialización y procedencia de las piezas, por lo que, siguiendo instrucciones del Ministerio Público, se procedió al decomiso del material.

Cabe destacar que, se realizó el pesaje de las piezas en presencia de los pasajeros y de las instituciones participantes,

estableciendo un peso total de 2,881 gramos de supuesto oro.

Los objetos decomisados serán remitidos al Ministerio Público para continuar con las diligencias correspondientes y determinar su procedencia y las responsabilidades legales que pudieran derivarse del caso.

La Policía Nacional, a través de la DNPA y las instituciones que participan en los controles aeroportuarios, mantiene acciones permanentes de inspección y prevención orientadas a detectar actividades que puedan estar vinculadas con delitos financieros y otras modalidades de criminalidad organizada.



En Olancho

DPI arresta a dos individuos cuando trasladaban 31 paquetes de supuesta marihuana en el interior de un vehículo en Olancho

- La acción policial se ejecutó en el barrio Las Flores, municipio de Gualaco, Olancho



Mediante un operativo desarrollado en el departamento de Olancho, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), arrestaron a dos individuos, cuando trasladaban 31 paquetes de supuesta marihuana en el interior de un vehículo.

El operativo policial se ejecutó en el barrio Las Flores, municipio de Gualaco, Olancho, donde investigadores de la Unidad Metropolitana de Investigación Criminal N.º 26 (UMIC-26), con el apoyo de agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), realizaron una minuciosa inspección al automotor en el que se transportaban los sospechosos.

Los detenidos son dos hombres, ambos de 25 años originarios y residentes en el departamento de Olancho.

Durante la inspección, los agentes encontraron en el interior del vehículo un saco que contenía 31 paquetes plásticos con hierba seca, supuesta marihuana. Asimismo, se decomisó un teléfono celular y el vehículo, como parte de los elementos de prueba.

Los sospechosos serán remitidos a la Fiscalía del Ministerio Público para que respondan por suponerlos responsables del delito de tráfico de drogas, en perjuicio de la salud pública.





UNPH culmina el diplomado en Derechos Humanos con 32 alumnos graduados

En las instalaciones del Salón José Trinidad Cabañas de la Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH), se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación y Clausura del "Diplomado Universitario en Derechos Humanos IPEE 01 2026", impartido por el Instituto Policial de Estudios Estratégicos (IPEE), y avalado académicamente por la UNPH.

Este proceso formativo, dirigido a 32 estudiantes pertenecientes a distintas categorías policiales y personal civil, concluyó exitosamente tras varias semanas de capacitación orientada al fortalecimiento de competencias en materia de derechos humanos, ética institucional y servicio público.

Durante la ceremonia, se destacó la importancia de este diplomado como un pilar fundamental para la profesionalización policial, reafirmando el compromiso de la Policía Nacional con la promoción, respeto y protección de los derechos humanos en todas sus actuaciones.

- El diplomado fue dirigido a personal policial y civil



Asimismo, se reconoció el esfuerzo de los participantes, quienes asumieron con responsabilidad y dedicación este proceso académico que contribuye directamente a la mejora continua de la función policial.

El IPEE y la UNPH reiteraron su misión de impulsar programas educativos de alto nivel, orientados a formar funcionarios con pensamiento crítico, sensibilidad social y una sólida base ética, elementos esenciales para el fortalecimiento de la seguridad y la convivencia en Honduras.

Con esta graduación, la Policía Nacional reafirma su compromiso con la excelencia académica y con la construcción de una cultura institucional basada en el respeto, la dignidad humana y el servicio a la ciudadanía.





SIGUENOS EN

POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS





Columna

El turismo: Un tesoro que debemos valorar

Por: Edras Nahun Turcios



El turismo en Honduras dejó de ser una promesa para convertirse en una realidad que transforma comunidades, genera empleo y dinamiza la economía nacional, Honduras posee una diversidad natural y cultural que lo convierte en uno de los destinos más completos de Centroamérica. Aprovechar este potencial ya no es una opción; es una urgencia que exige visión, responsabilidad y trabajo conjunto.

Nuestra riqueza está repartida por todo el país. En el occidente, Copán, Patrimonio de la Humanidad, guarda el legado maya y recibe miles de visitantes que admiran sus templos milenarios. Al norte, las Islas de la Bahía Roatán, Utila y Guanaja, ofrecen playas de arena blanca, aguas turquesas y uno de los arrecifes más espectaculares del mundo, ideales para el buceo y el descanso. Los Cayos Cochinos conservan un entorno virgen y la herencia garífuna; La Ceiba es puerta de entrada al Parque Nacional Pico Bonito; y en el Caribe continental, el fuerte de San Fernando de Omoa y las costas de Trujillo narran siglos de historia. Más al este, la Reserva de la Biosfera de Río Plátano protege una riqueza natural custodiada por pueblos indígenas desde hace generaciones.

La tranquilidad y seguridad del visitante son prioridad, en la Policía Nacional contamos con la

División de Policía Turística, presente en los principales destinos, brindando orientación, protección y acompañamiento a quienes nos visitan. Sin embargo, aún debemos avanzar: mejorar carreteras, aeropuertos y servicios, y capacitar más personas.

Invertir en turismo seguro y de calidad no es gasto, sino progreso para todos.

Proteger lo que tenemos es indispensable: cuidar arrecifes, bosques y ríos, y evitar que la actividad turística dañe lo que atrae al visitante. Organizarse en

comités locales, apoyar la limpieza y reforestación, y exigir el cumplimiento de las leyes ambientales son pasos concretos. El turismo de calidad se construye cuidando lo nuestro.

El desarrollo turístico no es tarea de unos pocos: es compromiso de todos, empieza en casa con trato amable, cuidado del entorno y orgullo por lo nuestro. Sembrar cultura turística hoy garantiza prosperidad para las próximas generaciones, pero esa conciencia debe ir acompañada de instituciones que respondan con obras y visión.





Positivo

En Ocatepeque jóvenes reciben capacitación vial previo a obtener su permiso de conducir

-Mas de 35 jovenes son capacitados por agentes expertos en educación vial, para poder obtener su licencia por primera vez

Con el propósito de fortalecer la educación vial y promover una cultura de responsabilidad y prevención en las carreteras, funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención No. 14 (UDEP-14) desarrollaron una jornada de capacitación dirigida a jóvenes aspirantes a obtener su permiso de conducir por primera vez.

Durante la actividad, los participantes recibieron importantes conocimientos sobre la Ley de Tránsito, normas y señales viales, conducción responsable, prevención de accidentes y el respeto a los peatones y demás usuarios de la vía pública.



Estas capacitaciones tienen como objetivo preparar a los futuros conductores para que puedan desenvolverse de manera responsable y segura, contribuyendo así a la reducción de accidentes de tránsito y al fortalecimiento de la seguridad vial en el departamento de Ocatepeque.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-14 y sus diferentes unidades, reafirma su compromiso de continuar impulsando acciones preventivas y educativas orientadas a formar ciudadanos conscientes y responsables.



Seguridad en transporte

Refuerzan seguridad en parada de buses de López Arellano, en Choloma

La Policía Nacional, a través de la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), mantiene presencia policial en la parada de buses de la colonia López Arellano, ubicada en el bulevar del Norte, a la altura del puente Sáhara.

La acción es ejecutada por agentes de la Unidad de Seguridad al Transporte Urbano (USTU-SPS), con el objetivo de prevenir la comisión de faltas y delitos en una zona de alta circulación de usuarios del transporte público.

- Las acciones tienen como objetivo prevenir la comisión de faltas y delitos en una zona de alta circulación de usuarios del transporte público



Durante estas labores se realizan acciones de prevención y disuasión contra la extorsión, además de controles e identificación de personas para detectar posibles integrantes de estructuras criminales que operan en el sector transporte.

Las operaciones de seguridad se mantienen de manera permanente en puntos estratégicos del transporte público, fortaleciendo la prevención y respuesta policial en beneficio de la población.

Asimismo, los agentes brindan atención y asistencia a los ciudadanos que transitan por el lugar, efectuando consultas de

identidad y verificaciones relacionadas con vehículos que circulan por este importante sector.





Positivo

Certifican a 126 estudiantes durante clausura del Programa GREAT en San Pedro Sula

-Estas acciones buscan contribuir al desarrollo de comunidades más seguras, trabajando con la niñez como un elemento fundamental para la prevención



La Policía Nacional, a través de su División de Policía Escolar, llevó a cabo la clausura del componente de Primaria del programa GREAT en el Centro de Educación Básica San José en San Pedro Sula.

Durante la actividad se desarrolló un programa especial que incluyó una oración a Dios, palabras de bienvenida por parte de la directora del Centro Educativo y un mensaje alusivo al evento por parte de nuestros funcionarios, destacando la importancia de fortalecer desde temprana edad los valores y principios para prevenir la violencia.

Como parte del acto de clausura, fueron entregados diplomas a 126 niños y niñas que culminaron satisfactoriamente las capacitaciones, orientado a brindar herramientas para la toma de decisiones responsables y la prevención de conductas relacionadas con la violencia juvenil y la asociación con maras y pandillas.

Asimismo, los instructores del Programa GREAT entregaron incentivos a los estudiantes, consistentes en kits escolares y jugos, como reconocimiento a su participación y compromiso durante el proceso de formación.





Mediante denuncia

Agentes de investigación capturan a sospechoso de violación en perjuicio de su propia hija en Yoro

- La rápida denuncia interpuesta ante las oficinas policiales permitió ejecutar la aprehensión del sospechoso en flagrancia

Mediante una oportuna denuncia y una efectiva reacción, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con apoyo de agentes preventivos detuvieron a un ciudadano por suponerlo responsable del delito de violación en perjuicio de su propia hija de 12 años.

El detenido de 42 años, es el padre de la víctima. La acción operativa se ejecutó en la aldea

Paya, municipio de Morazán, Yoro, zona de origen y residencia del sospechoso.

De acuerdo con las diligencias investigativas realizadas por un equipo especializado de la DPI, el ilícito ocurrió la madrugada del lunes 24 de agosto de 2026, cuando la menor se encontraba descansando en la casa de habitación de su padre.

Tras recibir la respectiva denuncia, los equipos de investigación realizaron las diligencias correspondientes que permitieron ubicar y requerir al sospechoso de manera inmediata.

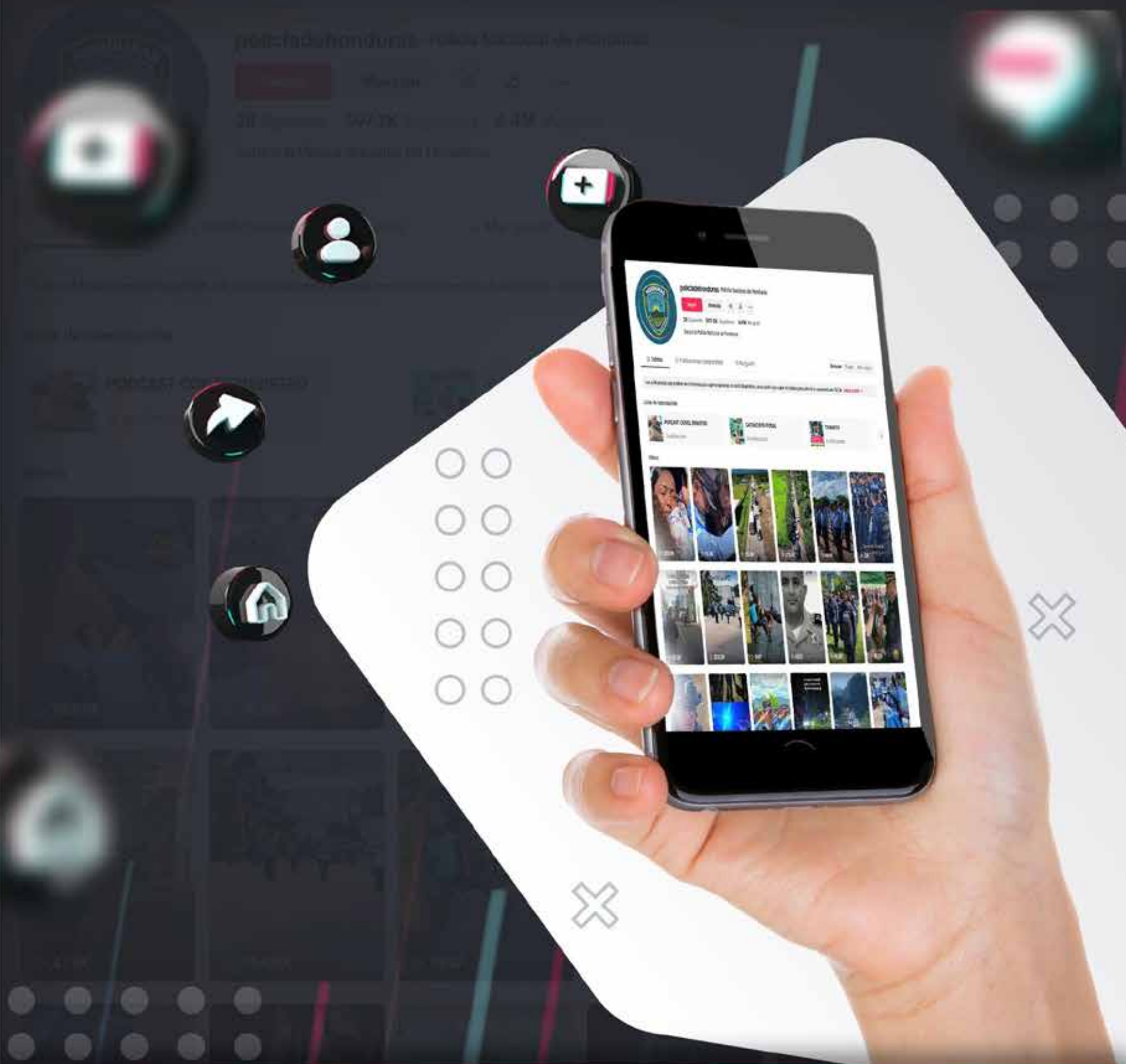
El detenido fue puesto a la orden del Ministerio Público en la ciudad de El Progreso, Yoro, para continuar con el procedimiento legal que corresponde en base a ley.





SIGUENOS EN

@policíadehonduras



**Operatividad**

Una captura y seis armas de fuego decomisadas por la DAET en la zona sur del país

- La Policía Nacional continúa en la lucha frontal de las incautaciones de armas de fuego en el municipio de Marcovia

La División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), en articulación con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en las últimas horas detuvo a un hombre en posesión de seis armas de fuego ocultas en el interior de un saco de nylon.

La operación se registro en la aldea El Zapote, municipio de Marcovia, departamento de Choluteca. El sospechoso es un hombre de 45 años requerido mediante labores de vigilancia y seguimiento, al no justificar la portación legal del armamento.

Como resultado de esta acción, los agentes policiales decomisaron cuatro armas de fuego tipo escopetas camufladas en un saco de nylon, para pasar desapercibidas por las autoridades.



Dicho armamento será sometido a análisis balísticos especializados por parte de la Unidad de Delitos Contra la Vida de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a fin de determinar su posible vinculación con hechos criminales, incluidos homicidios.

El capturado fue puesto a disposición de la Fiscalía Regional de Choluteca, posteriormente un Juez de Letras Seccional conocerá el proceso judicial por el delito de Porte Ilegal de Armas de Fuego en perjuicio del orden público.





Acciones contundentes

DPI arresta a sujeto con drogas y fuerte suma de dinero en Danlí

Mediante una oportuna intervención operativa, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), arrestaron de manera flagrante a un individuo por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

El procedimiento policial se realizó en la colonia Nueva Esperanza de Danlí, donde los equipos de la Unidad Departamental de Investigación Criminal No. 17 (UDIC-7) con el apoyo de agentes preventivos, arrestaron al sospechoso de 34 años, originario de Florida, Copán, y residente en la colonia Colinas de Poteca, municipio de Trojes, El Paraíso.

Durante la rigurosa inspección realizada, los funcionarios policiales localizaron al interior de una bota de hule, dos envoltorios que contenían en su interior polvo blanco, presunta droga cocaína.

Asimismo, se le decomisó 75,000 córdobas nicaragüenses y un total de 5,041 lempiras en efectivo, así como un vehículo tipo pick-up.

- La acción policial se ejecutó en la colonia Nueva Esperanza de Danlí, logrando el decomiso de supuesta droga, moneda extranjera y nacional, así como un vehículo



El detenido y las evidencias recolectadas fueron puestos de manera inmediata a la orden del juzgado de letras de la sección judicial de Danlí, El Paraíso, para dar continuidad al procedimiento legal correspondiente y que éste responda por el delito del que se le imputa.

La DPI continúa fortaleciendo sus operaciones estratégicas a nivel nacional con el firme compromiso de combatir el narcomenudeo y llevar ante la justicia a quienes atentan contra la seguridad y tranquilidad de la ciudadanía.





Estrategias de seguridad

Policía Nacional inicia seminario para fortalecer operaciones en el Valle de Sula

-La capacitación tiene como objetivo principal optimizar la capacidad de respuesta institucional mediante el fortalecimiento de la Metodología Operativa de Intervención

La Policía Nacional, a través de la Regional N.º2, dio inicio a jornada de capacitación del Seminario/Taller DISEC/MOIP/SEGOP en las instalaciones de la Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH) en San Pedro Sula.

El evento inaugural reúne a los jefes de las Unidades Metropolitanas de Prevención (UMEP-5 a UMEP-12 y UDEP-5), junto a representantes de diversas direcciones nacionales y especializadas como la DPI, DNVT, DIPOL, DNSPF y la Fuerza de Apoyo, unificando criterios de mando y acción territorial.

La capacitación tiene como objetivo principal optimizar la capacidad de respuesta institucional mediante el fortalecimiento de la Metodología Operativa de Intervención Policial (MOIP), la focalización estratégica contra los delitos de mayor impacto social y la reducción efectiva de la incidencia delictiva en la región.

Asimismo, el programa incluye módulos especializados en el manejo de crisis, técnicas de vocería policial para eventos de alto impacto mediático y metodologías de evaluación operacional a cargo de la DAET para asegurar el cumplimiento de metas e indicadores semanales por unidad.

Con estas acciones, la superioridad policial busca garantizar una planeación operativa estandarizada y eficiente, consolidando la seguridad ciudadana y el orden público en toda la jurisdicción del Valle de Sula bajo estrictos lineamientos estratégicos.





Policías detienen a sospechoso que intentaba vender piezas de una motocicleta mediante plataforma digital

- El sospechoso fue localizado en el bulevar Fuerzas Armadas, donde agentes le dieron detención

Mediante labores de investigación, inteligencia y seguimiento, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), detuvieron a un sospechoso cuando intentaba comercializar piezas de una motocicleta con reporte de robo a través de la plataforma Marketplace.

La acción investigativa fue liderada por especialistas del Departamento de Delitos Contra la Propiedad (DDCP), quienes, tras realizar diferentes diligencias, lograron ubicar y detener al sospechoso en el bulevar Fuerzas Armadas de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central.

Se trata de un hombre de 29 años, originario y residente en Tegucigalpa, Francisco Morazán.

De acuerdo con las investigaciones, el sospechoso había publicado en Facebook a través de Marketplace la venta de varias piezas de una motocicleta. Ante esta situación, los

agentes realizaron labores de inteligencia y seguimiento que permitieron establecer su ubicación y proceder con la detención, encontrándole en posesión de elementos varios elementos probatorios del delito, entre ellos piezas de una motocicleta que presenta reporte de robo.

Por lo anterior, el sospechoso enfrentará cargos por suponerlo responsable del delito de encubrimiento en perjuicio de la Administración de Justicia.

El detenido fue remitido ante las autoridades del Ministerio Público para continuar con el procedimiento legal correspondiente.





Universidad Nacional de la Policía de Honduras lanza estrategia para renovar certificación internacional con la RINEP

- Inicia proceso de re acreditación de la Calidad Educativa en el Sistema de Educación Policial

La Dirección de Educación Policial de la Policía Nacional de Honduras, en coordinación con la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, realizó el lanzamiento de la Estrategia para la Renovación de la Certificación Internacional Institucional de la Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH/SEP), con la Red de Internacionalización Educativa Policial (RINEP).

Evento que se desarrolló en las instalaciones de la Academia Nacional de Policía, (ANAPO), presidido por el señor Director de la Academia Nacional de Policía, Comisionado de Policía, Selwyn Mayes Ríos.

Estas actividades representan un fortalecimiento académico y operativo de la institución policial, al buscar re acreditar por tercera vez, los estándares internacionales en materia de formación, capacitación y profesionalización de sus recursos humanos.

La estrategia contempla la actualización de planes de estudio, el intercambio de buenas prácticas con cuerpos policiales de otros países miembros de la RINEP, y la implementación de mecanismos de evaluación que garanticen la calidad educativa en los distintos niveles de instrucción policial.

La doctora Magda Yolany Vaquedano, directora de la Dirección de Evaluación y Supervisión de la Calidad Educativa,

de la UNPH destacó que esta renovación "no solo valida el esfuerzo institucional, sino que compromete a toda la Policía Nacional con una cultura de mejora continua y transparencia".

Con este proceso de renovación de certificación la UNPH reafirma su compromiso de ser referente en la educación policial mediante la implementación de modelos de formación que contribuyan al desarrollo de la institución policial.





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA
DE SEGURIDAD



Buenas Días

MIÉRCOLES

**LEVÁNTATE, ENFÓCATE Y SIGUE
ADELANTE. LO QUE ESTÁS
CONSTRUYENDO MERECE
CONSTANCIA.**

**NUESTRO COMPROMISO
SERVIR Y PROTEGER**



**Búsqueda y localización**

Policía en Roatán localiza y recupera a menor de 15 años reportada como desaparecida

- Las diligencias investigativas permitieron establecer su posible ubicación y localizarla en el sector de Flower Bay

Mediante una respuesta inmediata y labores de seguimiento investigativo, funcionarios de la Unidad de Seguimiento y Reporte de Desaparecidos de OCN-INTERPOL, asignados en Roatán, lograron la localización y recuperación de una menor de 15 años, quien contaba con un reporte por desaparecida desde el pasado 12 de agosto del presente año.

Tras la recepción del reporte, los funcionarios policiales activaron las diligencias correspondientes para establecer el paradero de la menor, como parte del procedimiento, se tomó declaración testifical, se obtuvo la autorización correspondiente por parte de la denunciante y se realizaron recorridos de búsqueda en diferentes barrios, colonias y sectores de Roatán y zonas aledañas.

Como resultado de las acciones investigativas, los agentes obtuvieron información que permitió establecer una posible ubicación de la menor, por lo que se desplazaron hasta el sector de Flower Bay, colonia Aldín, donde finalmente fue localizada y recuperada.

Durante las diligencias, la menor manifestó que había salido de su vivienda el pasado 10 de agosto con destino a la casa de una amiga, donde permaneció



durante la noche. Posteriormente, se trasladó junto a su novio hacia el sector de Flower Bay, donde permaneció durante los días siguientes.

Una vez localizada, los funcionarios policiales realizaron las diligencias correspondientes y procedieron a poner a la menor bajo protección de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF), institución encargada de continuar con el proceso de atención y protección, conforme a los protocolos establecidos.

Agosto

mes de la familia



La Patrulla Gráfica